

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE TRANSANCAPAC
C.A.**

A los 10 días del mes de Abril del año 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Cumbe, Cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el Sector los Olivos siendo las 7:15 pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSANCAPAC C.A**" Es así que el señor presidente pide a la secretaria que constate si existe el quórum de ley quien informa que si se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016, 3.- Informe de la Sra. Gerente, 4.- Informe del Comisario, 5.- Resoluciones.

La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente pone en conocimiento el **primer punto**, se da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna observación ni enmienda, **segundo punto**. El señor presidente pone en conocimiento a la sala acerca de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016; el señor presidente pide a la secretaria que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la junta universal pues los balances son fiel el reflejo de la situación económica de la Cia.

Dentro del **tercer punto** de orden del día acerca del Informe de la Sra. Gerente, la Sra. Secretaria da lectura indicando que luego de haber revisado el informe financiero y el proceso económico y administrativo durante el año 2016 se encuentra en regla demostrando que la actuación del gerente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcto.

En el **cuarto punto** del orden la secretaria da lectura al informe de comisario en que se indica que se ha trabajado en algunos campos y que se debe fomentar más el compañerismo y el respeto entre socios y en especial al público. Y como **Quinto punto de Resoluciones** se da por aceptado los balances 2016 Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 20h con 25 minutos, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firma la Gerente y la secretaria


Sra. Grace Fernández León
GERENTE


Srta. Pilar Encalada
SECRETARIA